

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14760495105



(415)7707212489984(8020) 0000014760495105

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional
 7 4 8 6 1 5 0 8 | 2 Impuestos y Aduanas de Yopal

4

14. Buzón electrónico

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación
 Persona natural o sucesión ilíquida 2 Cédula de Ciudadanía 1 3 7 4 8 6 1 5 0 8

27. Fecha expedición
 1 9 9 7 0 8 1 3

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio
 COLOMBIA 1 6 9 Casanare 8 5 Yopal 0 0 1

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres
 FONSECA GARZON RICARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País 39. Departamento 40. Ciudad/Municipio
 COLOMBIA 1 6 9 Casanare 8 5 Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
 CL 21 9 A 51

42. Correo electrónico ricardofonsecagarzon@hotmail.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 3 2 1 4 5 3 8 2 5 9 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
4 2 9 0	2 0 1 1 0 2 0 3	0 1 4 1	2 0 1 1 0 4 0 1	1 7 7 1 0 4 9 2 3	2 2 1 3
52. Número establecimientos					

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
 53. Código 5 2 2 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			57. Modo			
													58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 05 - 19 / 10 : 49: 59

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FONSECA GARZON RICARDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE